

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2019-00851.

De conformidad con la solicitud, se le autoriza a la parte demandante para que adelante las notificaciones pertinentes en la dirección aportada.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**

La presente providencia se notifica por anotación
ESTADO No 054, fijado hoy 3 DE AGOSTO DE 2020
a la hora de las 8:00 A.M.


Martha Isabel Barrera Vargas

